

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 1 de 6

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Ciudad y Fecha: Montería, 3 de mayo 2026

Informe de supervisión mes de abril; en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía", mes reportado abril, desde el 01/04/2026 al 30/04/2026.

**1. Información del Supervisor**

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	<b>ILEY LUCIA ROCA PEREZ</b>
C.C.	50938254
Cargo en la dependencia	JEFE GRUPO GUTIC
Unidad de dependencia	MEMOT
Correo electrónico	<a href="mailto:Memot.gutic@policia.gov.co">Memot.gutic@policia.gov.co</a>
Teléfono	3203017372

**2. Información del Contrato**

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	161772		
Unidad	Metropolitana San Jerónimo de Montería		
Objeto	<b>ADQUISICIÓN LICENCIASOFIMÁTICA PERPETUAS PARA MEMOT</b>		
Valor Inicial	Sesenta y seis millones trescientos noventa y siete mil ochocientos sesenta pesos \$66.397.860,00		
Valor Adición	N/A		
Valor Total	Sesenta y seis millones trescientos noventa y siete mil ochocientos sesenta pesos \$66.397.860,00		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
30/05/2026	05/03/2026	30/05/2026	
Aplica Acta de inicio	<b>SI</b>	x	<b>NO</b>
Fecha de Acta de inicio	12/03/2026		

**3. Información del Contratista**

Nombre Representante legal	CC	Razón social Contratista	NIT
MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA	30.322.473	NIMBUTECH S.A.S	900672953

12 MAY 2026

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 2 de 6

Código: CO-FR-0001

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

**4. Información Presupuestal**

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
9226	2026/02/11	\$80.000.000,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
19326	2026/03/12	\$66.397.860,00

**Nota 1:** En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

**5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes.**

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</b>	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Representante Legal y el Responsable de Ejecución del Sistema SG-SST (con licencia vigente) expedirá certificación sobre el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo donde indique su nivel de cumplimiento y el Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" o aquella que la modifique, derogue o complemente.	X		CUMPLE
El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal en la cual acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar para el presente contrato, realizando énfasis en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	X		CUMPLE

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello **NIMBUTECH S.A.S- MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA** aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 04/04/2024 cuyo resultado se presenta en este informe. La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa.

**5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista**

El pago se recibió el 15/04/2026.

**5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor**

El objeto contractual se cumplió al 100% en la parte física y presupuestal en el mes de abril, el pago se efectuó por parte de FORPO el día 15/04/2026. Se confirma con la empresa contratista la garantía de soporte, en caso de cualquier eventualidad, alguna duda o dificultad, comunicar al centro de atención Microsoft a la línea **+601 5870300 [opción 2 - 2 - 2]**



**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 3 de 6  
Código: CO-FR-0001  
Vigente a partir del 12/09/24  
Versión: 1



MEMOT GUTIC

Para: [Brian Sarmiento](#)  
CC: [Yesica Salas](#); [Piedad Gomez](#); [Kelly Fontecha](#); [Nimbutech Procesos](#); [Geraldine Bonetti](#); [Luz Stella Ortiz](#)

📧 Mensaje reenviado el 11/03/2026 2:52 p. m.

De: Brian Sarmiento <[brian.sarmiento@nimbutech.com](mailto:brian.sarmiento@nimbutech.com)>

Enviado el: lunes, 9 de marzo de 2026 8:42 a. m.

Para: MEMOT GUTIC <[memot.gutic@policia.gov.co](mailto:memot.gutic@policia.gov.co)>

CC: Yesica Salas <[yesica.salas@nimbutech.com](mailto:yesica.salas@nimbutech.com)>; Piedad Gomez <[piedad.gomez@nimbutech.com](mailto:piedad.gomez@nimbutech.com)>; Kelly Fontecha <[kelly.fontecha@nimbutech.com](mailto:kelly.fontecha@nimbutech.com)>; Nimbutech Procesos <[Nimbutech.Procesos@nimbutech.com](mailto:Nimbutech.Procesos@nimbutech.com)>; Luz Stella Ortiz <[luz.ortiz@nimbutech.com](mailto:luz.ortiz@nimbutech.com)>

Asunto: Nuevos licencias CSP - MEMOT GUTIC

No suele recibir correo electrónico de [brian.sarmiento@nimbutech.com](mailto:brian.sarmiento@nimbutech.com). Por qué es esto importante

Estimado cliente,

Esperamos te encuentres muy bien.

Te informamos que las licencias que has adquirido con nosotros ya están disponibles para su respectiva asignación.

**MEMOT GUTIC | Software**

**Software Activation**

View and activate purchased software. [Learn more](#)

Please be aware that updates to this page may take up to 15 minutes to process.

+ Generate keys and downloads. × Cancel purchase

Filter Search by product name or by order id.

Product	Order Id	Type	Quantity
<input type="radio"/> Office LTSC Standard 2024	85316a930e77	Perpetual software	13
<input checked="" type="radio"/> Office LTSC Standard 2024	ed2adb467bee	Perpetual software	58
<input type="radio"/> Office LTSC Standard 2024	fa043400eb1c	Perpetual software	27

Para los usuarios con rol administrador global es de gran importancia activar el **doble factor de autenticación forzado (MFA)**, con el fin de tener mayor seguridad sobre la consola de administración y así evitar posibles amenazas de seguridad, por lo que te recomendamos la habilitación de esta característica de seguridad, te adjuntamos guía de configuración del MFA y documento de responsabilidad.

Para realizar la descarga y validación de la clave de activación del producto adquirido por favor ingresa al siguiente enlace donde encontraras el paso a paso para realizar dicho proceso:

[Búsqueda de clave de licencia de productos y software perpetuos comprados a través del programa Proveedor de soluciones en la nube \(CSP\) - Microsoft 365 admin | Microsoft Learn](#)

Te recordamos que, si tienes alguna duda o alguna dificultad durante el proceso descrito, debes comunicarte al centro de atención Microsoft a la línea **+501 5870300** [opción 2 - 2 - 2].

Agradecemos la confianza y esperamos que disfrutes de todos los beneficios de nuestros productos.

Atentamente,

**Brian Sarmiento**  
Analista de soporte  
Número: +57 221 4756236  
Correo: [brian.sarmiento@nimbutech.com](mailto:brian.sarmiento@nimbutech.com)  
Boyacá - Dpto. 12 de 9:30 - 20:00 hrs. 2022

📞 +57 221 4756236 Bogotá - Colombia | 📧 [brian.sarmiento@nimbutech.com](mailto:brian.sarmiento@nimbutech.com) Lima, Perú | 📱 +57 312 370 4224 Ciudad del Páramo - Pereira



### 5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

- No aplica ya que se cumplió el objeto contractual.

#### 5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 4 de 6

Código: CO-FR-0001

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	No aplica	No aplica
Correctivo	No aplica	No aplica
Preventivo y Correctivo	No aplica	No aplica

**5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.**

- No aplica ya que se cumplió el objeto contractual.

**5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)**

- No aplica ya que se cumplió el objeto contractual.

**5.5 Registro fotográfico.**

- No aplica.

**6 Actividades de Control y Pagos**

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
36	Licencias ofimáticas Office LTSC Standard 2024	FE21695	\$66.397.860	26/03/2026	\$66.397.860

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	ABRIL	FE21695	\$ 66.397.860	\$ 0,00	%0,00
<b>TOTAL</b>			\$ 66.397.860,00	\$ 0,00	%0,00
<b>SALDO</b>			\$ 0,00	\$ 0,0	%0,00

**7 Porcentajes de Ejecución**

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30/04/2026	100%



**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 5 de 6  
Código: CO-FR-0001  
Vigente a partir del 12/09/24  
Versión: 1

Porcentaje de ejecución presupuestal	30/04/2026	100%
--------------------------------------	------------	------

### 8 Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X	N/A	Planilla numero 47774493

### 9 Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Nota 1:** El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

### 10 Información de Pólizas

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-46-101108827	06/03/2026	\$23.239.251,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio
Cumplimiento del contrato	10	\$6.639.786,00	05/03/2026
Calidad del servicio	10	\$6.639.786,00	05/03/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10	\$6.639.786,00	05/03/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales legales	5	\$3.319.893,00	05/03/2026
Predios Laborales y Operacionales	--	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	--	-----	-----

### 11 Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	No aplica
Motivo de presunto incumplimiento	No aplica
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	No aplica
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	No aplica
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	No aplica
Estado a la fecha	No aplica



**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 6 de 6

Código: CO-FR-0001

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y  
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

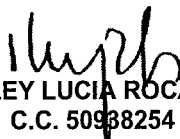
**Nota 3:** La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.


**12 Observaciones del Supervisor**

Se anexa:

1. Certificación cumplimiento estándares mínimos SG SST (1 folio)
2. Certificación cumplimiento de normatividad ambiental (1 folio)

Terminado así la orden de compra al 100% en su parte física y presupuestal, se procederá a realizar el acta de liquidación.

  
Mayor ILEY LUCIA ROCA PÉREZ  
C.C. 50968254

08 MAY 2025  


21 de abril de 2026

Señores

**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL**

Ciudad

Asunto: **Certificación de Cumplimiento de Estándares Mínimos del SG-SST**

Respetados señores:

En mi calidad de Representante Legal y en conjunto con el Responsable de Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, quien cuenta con licencia vigente para su ejercicio, me permito certificar que la empresa **cumple con los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, conforme a lo establecido en la **Resolución 0312 de 2019** del Ministerio del Trabajo, así como con lo dispuesto en el **Decreto 1072 de 2015**, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o complementen.

De acuerdo con la autoevaluación realizada, el Sistema SG-SST de la empresa cumple con el nivel exigido por la normatividad vigente, garantizando la implementación, mantenimiento y mejora continua de las medidas de prevención, protección y control de riesgos laborales.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad, para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Maria Eugenia Calderon Cardona**

Representante Legal

NIMBUTECH S.A.S

Verificar autenticidad en:  
**YOHAN ANDRÉS CALDERÓN RODRÍGUEZ**  
094-517612

**Yohan Andrés Calderón R.**

Responsable de Ejecución del SG-SST en NIMBUTECH S.A.S

Licencia en SST vigente No.6395 de 2019



(+57)(1) 915 65 77  
(+57) 302 379 4644



contacto@nimbutech.com  
www.nimbutech.com



Cra 12 #90-20  
Bogotá, Colombia

21 de abril de 2026

Señores

**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL**

Ciudad

Asunto: **Certificación de Cumplimiento de Normatividad Ambiental y de Seguridad**

Respetados señores:

Yo, **María Eugenia Calderon Cardona**, en calidad de Representante Legal de **Nimbutech S.A.S**, en cumplimiento de los requisitos establecidos para la participación en el proceso contractual de referencia, me permito certificar que la empresa **da cumplimiento integral a la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar** en el marco del presente contrato.

De manera específica, certifico que Nimbutech cumple con lo dispuesto en el **Decreto 1076 de 2015**, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", así como con las demás normas ambientales, de seguridad y de protección aplicables, incluidas aquellas que modifiquen, deroguen o complementen la citada reglamentación. La empresa garantiza que sus operaciones, productos y servicios se desarrollan bajo criterios de sostenibilidad, prevención del impacto ambiental y observancia de las obligaciones regulatorias pertinentes.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad contratante.

Atentamente,



**María Eugenia Calderon Cardona**

Representante Legal

**Nimbutech S.A.S.**

NIT: 900.672.953-1



(+57)(1) 915 65 77  
(+57) 302 379 4644



contacto@nimbutech.com  
www.nimbutech.com



Cra 12 #90-20  
Bogotá, Colombia